

EXP-UNC 64858/2013

RESOLUCIÓN CD N° 358/2013

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Carlos B BRIOZZO para que se brinde auspicio y apoyo económico al “VII Taller de Ciencias Planetarias” a realizarse en la ciudad de Córdoba del 25 al 28 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO

Que el área de las Ciencias Planetarias reviste interés docente y científico para la Facultad;

Que el mencionado taller contará con la participación de científicos del área de primer nivel;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinentes por su trascendencia académica.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio para el “VII Taller de Ciencias Planetarias” a realizarse en la ciudad de Córdoba del 25 al 28 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 2º: Remitir el pedido de apoyo económico a la Comisión de Presupuesto y Cuentas para su evaluación. En caso de ser aprobado, el financiamiento será retroactivo al momento que la Facultad presente la propuesta para todos los eventos que se efectúen durante 2014, teniendo en cuenta la fecha del mismo.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-

il.


Dr. ELVIO ANGEL PILOTTA
SECRETARIO ACADÉMICO
Fa.M.A.F - U.N.C


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF